

Nota DGNC N° 5171/2025.

Asunción, 18 de julio de 2025

**Datos del Procedimiento Licitatorio**

ID	444494
Expediente	311223
Etapa del Procedimiento	Convenios Modificatorios
Tipo de Procedimiento	Licitación de Menor Cuantía - Nacional
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Informes Comerciales, Civiles y penales.
Entidad	Uoc Bnf
Resultado de la Verificación	Observado

**Aspectos Observados**

En referencia a lo mencionado en la nota de reparo, ponemos a conocimiento de la convocante que la Resolución N° 230/2025 no aplicaría al proceso en cuestión, ya que el proceso fue suscripto durante la vigencia de la Resolución 4401/2023, por lo tanto, solicitamos ajustarse a dicha normativa en las documentaciones remitidas, Dictamen y Resolución de aprobación del convenio.

**Recordatorio**

1. *Deber de Colaboración (art. 116 Ley N° 7021/22).*
2. *Responsabilidades administrativas (art. 118 Ley N° 7021/22).*
3. *Responsabilidades civiles y penales (art. 119 Ley N° 7021/22).*
4. *Modificaciones a la convocatoria y a los pliegos de bases y condiciones (Art. 48. Ley N° 7021/22)*
5. *Administrador del contrato (art. 59 Ley N°7021/22).*
6. *De la modificación de los contratos (art. 67 Ley N° 7021/22).*

Verificador: [ddperez](#)